COMPAÑIA VEGACOM S.A.

RUC: 0791760291001
DIR: BARRIO MIGUEL CONCHA ALVAREZ
CALLE: TERCERA TRANSVERSAL Y PANAMERICANA
Santa Rosa – El Oro – Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Santa Rosa, 15 de Marzo del 2018

Señor
DANNY RENE VEGA COCHANCELA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **VEGACOM S.A.**, celebrada el día 15 de Marzo del 2018, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE,** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**, usted ejercerá en forma individual la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Segundo del Cantón Santa Rosa, Dr. **José Félix García Dávila**, el 11 de Julio del 2012, con la denominación de Compañía **VEGACOM S.A.,** la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de esta ciudad el 08 de Agosto del 2012.-

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y desearle el mejor de los éxitos en la gestión que se le encomienda.

Muy atentamente,

DARWIN JAVIER VEGA COCHANCELA
SECRETARIO

Acepto el cargo de Gerente
Santa Rosa, 15 de Marzo del 2018

DANNY RENE VEGA COCHANCELA
CED. No. 0704120948
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 52
Fecha de Repertorio: 16-mar-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de marzo de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 32 celebrado entre: ([VEGA COCHANCELA DANNY RENE en calidad de GERENTE], [VEGACOM S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
VEGACOM S.A.	0791760291001	27	NOMBRAMIENTO

Santa Rosa, martes 27 de marzo de 2.018
Impreso a las: 9:06:17
Elaborado por: Ing. Manuel Pereira Orellana

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

6*

Ab. Carlos Aníbal Castro Saavedra
Registrador de la Propiedad y Mercantil